

MIRADOR

XAVIER
SalvadorDEJE DE
FUMAR SIN
PAGAR PEAJE

Una parte de lo que vamos a ahorrar quienes intentamos abandonar el tabaco en este principio de año ya tiene un destino claro. Es una buena causa, demagógica y populista pero digna. Irá a sufragar el alza de los precios de los peajes de las autopistas de concesión de la Generalitat que entró en vigor con el nuevo año. Nos dará para unos cuantos paséillos por los túneles del Garraf y del Cadí. Quizá para evitarnos alguna retención de acceso a Barcelona y, si acaso, para evitar algún que otro semáforo si nos dirigimos hacia Girona por el interior. Poco más, no se ilusionen.

Sí, quizá pudiéramos buscarle un destino más solidario a esos dinerillos que ya no quemaremos perjudicando nuestra salud y la del entorno. Lo que se dice causas, haberlas, hay-

las. Pero no se preocupen. Tanto el Govern de la Generalitat como Abertis, el negocio que controlan casi a medias La Caixa y Florentino Pérez, también nos agradecerán el gesto de pasearnos por esas vías rápidas catalanas desenfundando la tarjeta en cada cabina que nos in-



Tras años de quejas, el tripartito sube las autopistas

terponen. De promedio sólo nos costará un 4,9% más que lo que pagábamos el 2005, aunque varios peajes suban por encima de ese porcentaje. Pensando lo que vamos a dejar de ingresar en las industrias tabaqueras y a los estanqueros, el ahorro para la salud pública y la

mejora de los climas de trabajo, pagar un poco más de peaje tampoco es para soliviantarse.

Y eso que la ansiedad que produce dejar de fumar puede llevar a algún maledicente a reactivar las campañas en contra de los abusivos peajes. Sucedió a finales de los 90 cuando ERC e IC eran oposición, **Montserrat Tura** era alcaldesa de Mollet del Vallès y el gobierno de **Jordi Pujol** y Abertis quedaron acorralados por la presión política y ciudadana ante una situación de manifiesto agravio e injusticia social. Eran otros tiempos. Ahora, dos años después de llegar al gobierno, el tripartito todavía apelea a errores y sentencias contra su antecesor para justificar la subida de los precios. Como si tener razón fuera lo mismo que ser justo. Saben, casi dan ganas de volver a fumar.

CASTIGO DE UN FRAUDE A LA HACIENDA PÚBLICA

Condenada una red que colaba leche como talco en la aduana

Una sociedad de Banyoles encabezaba la trama, urdida para eludir tributos

Las penas van del pago de 23 millones y más de 3 años de cárcel a 600 € de multa

EL PERIÓDICO
BARCELONA

Una Audiencia Nacional ha condenado a 14 responsables de una red empresarial que, entre otros delitos, importaba clandestinamente leche en polvo de países extracomunitarios, que hacían pasar en la aduana por polvos de talco para pagar menos impuestos e incrementar su beneficio. Las penas impuestas oscilan desde el pago de casi 23 millones de euros (3.827 millones de pesetas) y 3 años y 9 meses de cárcel, hasta una multa de unos 600 euros.

La Sección Cuarta de lo Penal considera probado en una sentencia que, entre los años 1988 y 1992, los responsables de la empresa láctea Industria de Suministros Llorella (IDSSA) con sede en Banyoles (Pla de l'Es-

tany) -junto con filiales y hasta 25 sociedades instrumentales- importaron leche en polvo que hacían pasar por la aduana como talco, ácido bórico o estearita -el material con el que se produce el jabón de sastre-.

Una vez importada, se cambiaba la denominación del producto para evitar impuestos y se vendía de forma escalonada a través de sociedades instrumentales que creaban la ficción de una cadena nacional de sociedades adquirentes y proveedoras que ocultaban el origen extracomunitario e irregular de la leche.

DESTINO FICTICIO // Las partidas de leche en polvo entraban en España en régimen «de tránsito», como si su destino fuera otro país. Pero los cargamentos eran derivados para la venta en el mercado español. IDSSA simulaba comprar a precio de mercado la leche a estas supuestas proveedoras. Las sociedades aparentaban un tráfico mercantil inexistente «para crear artificialmente gastos deducibles en el impuesto de sociedades y cuotas supuestamente soportadas en las declaraciones de IVA», según explica la sentencia.

IDSSA recuperaba luego el dinero pagado a las sociedades instrumentales de diferentes maneras. Una consistía en deducirse en las declaraciones mayores sumas de dinero de

impuestos

CONTROL DESDE EL AIRE EN EL REINO UNIDO

El Gobierno británico estudia utilizar fotografías aéreas para comprobar las mejoras hechas por los ciudadanos en sus casas a fin de incrementar el impuesto de la contribución municipal, informó ayer la prensa británica. Un portavoz de la Oficina del vicepresidente del Reino Unido, John Prescott, confirmó ayer que esa tecnología fue examinada, pero que se descartó por su poca utilidad.

Según el diario *The Independent*, el Ejecutivo laborista planea utilizar imágenes aéreas y tomadas por satélites para identificar cualquier ampliación en las viviendas, como piscinas o garajes. Esas mejoras podrían incrementar el valor de la propiedad y suponer, a su vez, una factura mayor en concepto de impuestos municipales.

los impuestos de sociedades y de IVA. Otra se basaba en el «cobro indebido de ayudas a la exportación» que recibían las empresas-pantalla. Una de estas firmas, Alegro, obtuvo en 1992 más de 1,5 millones de euros del ministerio de Agricultura por exportar a Tanzania 1.712 toneladas de leche en polvo, tras aparentar que era de origen comunitario.

Por último también recuperaban el dinero a través de transferencias a cuentas de «familiares, responsables y testaferros de confianza de IDSSA». Una de estas cuentas era la de la madre de Francisco Llorella Salavedra, de 80 años. Llorella era el accionista mayoritario y presidente de la firma que encabezaba la trama, IDSSA. Además, tenía dos filiales, CELEBRARSA y Central Lechera de Cobreces, con sede en Santander.

Según el extracto bancario, los abonos en la cuenta ascendieron a más de un millón de euros en 1988, más de dos millones en 1989, casi la misma cifra que el año siguiente, así como más de 66.000 euros en 1991.

La sentencia condena a los acusados como culpables de un delito continuado de contrabando, 22 delitos de fraude fiscal, uno continuado de fraude de subvenciones y contra los intereses financieros de las comunidades y, finalmente, otro de asociación ilícita.



Fin del monopolio postal británico tras 350 años

DESDE AYER, la compañía Royal Mail está sujeta en el Reino Unido a la libre competencia.

Por primera vez desde el reinado de Carlos II de Inglaterra (1630-1685), cualquier empresa autorizada podrá prestar servicios postales en el país, como la recogida, el transporte y el envío de cartas o paquetes.

Críticas a las subidas de servicios claves

LA FEDERACIÓN de Consumidores en Acción (FACUA) criticó ayer que el 2006 comience con «importantes subidas» en los precios de «servicios claves para la economía de los consumidores». Las alzas van desde una media del 4,48% en la tarifa de la luz para los hogares hasta el 4,25% del gas natural.

Las ventas por internet crecen el 30% en EEUU

LOS COMERCIANTES del país norteamericano vieron aumentos modestos de sus ventas para las fiestas de Navidad y fin de año. Esta evolución contrasta con la registrada en el comercio por la red. El valor de las compras navideñas hechas por internet superó los 25.000 millones de euros.

NIEVE | ENERO Y FEBRERO

HOTELES PLAZA ANDORRA 5*

Carlton Plaza | Crowne Plaza | Plaza | **ESQUÍ VALLNORD**

5 Noches con forfait | HD | **328,80**

Fin de Semana | 2 Noches con forfait | HD+MP | **181,92**

Ski Plaza | **ESQUÍ GRAND VALIRA**

5 Noches con forfait | HD | **446,10**

Fin de Semana | 2 Noches con forfait | HD+MP | **220,56**

HD: Alojamiento y Desayuno, MP: Media Pensión.
Paquetes 5 Noches: entrada en domingo y salida en viernes, incluye Forfait de lunes a viernes.
Paquetes Fin de Semana: entrada en viernes y salida en domingo, incluye 2 días Forfait.
Precios por persona y estancia, válidos para Enero y determinadas fechas de Febrero de 2006.

902 200 400 | barceloviajes.com